TRIBUNA
DE QUERÉTARO

30 de octubre de 2024 • Querétaro, QRO. • Número 1129 • Año XXVIII

¿Justicia?

Sheinbaum condena represión contra artesanos en Querétaro

Emanuel Granados

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, abordó la represión a comerciantes de artesanías en el municipio de Querétaro durante la "Mañanera del pueblo" del lunes, en la que condenó la falta de disposición al diálogo y el uso de violencia.
"Es el diálogo, el diálogo siempre, por encima de todo. Puede haber un programa de ordenamiento de comercio en vía pública, pero es a través del diálogo como debe resolverse, no a través de... hay que dar otras alternativas" refirió la presidenta cuando le plantearon el desalojo y la violencia que sufrieron los artesanos.
La mandataria afirmó que si a las personas que trabajan en vía pública no se les va a permitir estar en algún sitio como parte de los programas de ordenamiento se les tiene que ofrecer alternativas, "porque son familias que viven dignamente".
Como paralelo a la experiencia de Querétaro, en que el "Plan Orden" para el Centro Histórico del presidente municipal panista Felipe Fernando Macías se impuso por la fuerza y ha sido justificado por funcionarios como Juan Carlos Arreguín, secretario técnico del gobierno municipal, Claudia Sheinbaum destacó una experiencia similar en la Ciudad de México, en que señaló no tolerar las actitudes de negación del diálogo.
"Aquí se hizo un programa, también hubo en algún momento, no como pasó en Querétaro, alguna situación de algún inspector, de algún vigilante, que tuvo alguna situación de no diálogo, con alguna persona y siempre lo condenamos, y buscamos siempre el diálogo, la orientación, las alternativas, para poder dar una posibilidad de vida a todas y a todos los mexicanos que se dedican a esta noble actividad" fueron las palabras de la presidenta.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán
JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Desalojo y resistencia: artesanos indígenas enfrentan Plan de Ordenamiento en Querétaro

Natalia Alcocer

Los policías municipales utilizaron la fuerza pública para desalojar a los artesanos indígenas de las calles del Centro Histórico, el pasado viernes 25 de octubre del presente año. Esto con motivo del Plan de Ordenamiento del Centro Histórico que continuó el presidente municipal, Felipe Fernando Macías.

Debido a esto, los artesanos decidieron plantarse fuera del Edificio de Gobierno del Estado de Querétaro con varios carteles, donde señalan la represión que vivieron, que por el hecho de ser indígenas los discriminan y, sobre todo, que el mercado artesanal no ha sido una solución para vender.

Para poder entender estas problemáticas hay que adentrarse a los antecedentes de lo que ha sucedido a lo largo de conflicto.

Es bien sabido que, a lo largo de la historia, Querétaro desaloja a las mujeres artesanas que se dedican a la elaboración de las muñecas leles. No es la primera vez que sucede este tipo de enfrentamientos: el 12 de marzo de este año fue captado en video como un inspector municipal golpeó a una artesana en el andador de 5 de mayo. Otra fecha que también representa una agresión contra artesanos indígenas fue el 15 de julio de 2021, pues buscaban retirarlos de los Tribunales de Justicia.

Desalojo por estética

El 2 de julio de este año, el Gobierno del Estado inauguró el mercado artesanal, con el objetivo de que los artesanos que se dedicaban a vender en las calles del Centro Histórico pudieran vender allí. El mercado está ubicado en calle Allende Sur #20. Y con esto, a mediados del mismo mes de julio, se empezó a implementar el Plan de Ordenamiento del Centro Histórico el cual consistió en la primera etapa, quitar a los artesanos y en la segunda etapa, remover mesas y mercancías que se encontraran fuera de los locales del Centro Histórico.

Sin embargo, a través de un fotorreportaje anteriormente publicado en la versión impresa de Tribuna, se entrevistó a tres artesanos que trabajan dentro del mercado y comentaron que reportan bajas ventas y por esa cuestión, tienen que salir para poder vender y llevar dinero a su casa.

"El mercado artesanal no es la opción y la mejor oportunidad que tienen los artesanos. Pues, reportan una baja de ventas, poca difusión del mercado y en donde se encuentra no es un lugar estratégico para vender; eso ha causado problemas para los artesanos. Reportan ventas de cero o hasta 300 al día, mientras que afuera reportan $500 o hasta mil pesos. Sin embargo, debido al desalojo por parte de las autoridades, los artesanos se ven amenazados por parte de los inspectores y policías si es que venden en las calles del centro. Las soluciones que han encontrado los artesanos del mercado, ha sido salir con su mercancía a caminar por las calles del centro o en algunos andadores para poder vender sus artesanías."

Promesas sin cumplir y consecuencias que enfrentar

Los artesanos habían aceptado moverse al mercado artesanal porque les habían prometido que habría mucha difusión del mercado y, además, que llevarían tranvías con turistas para que les compraran sus artesanías. Sin embargo, los artesanos afirmaron que no han llevado tranvías y que la gente no va al mercado porque no saben dónde están y porque queda lejos de lo que es el punto específico del Centro Histórico.

También los locatarios del centro se vieron afectados, pues el 26 de julio de este año, fueron multados por tener su mercancía fuera de los locales y tener sus mesas y sillas si es que cuentan con algún restaurante. Los comerciantes a consecuencia del caso omiso podrían obtener multas de 20 UMAS (Unidades de Medida y Actualización) que equivale a 2 mil 171 pesos y hasta el decomiso de sus mercancías.

Destitución del presidente municipal

A partir de estos problemas, se ha pedido la destitución del presidente municipal Felipe Fernando Macías, a través de un juicio político. También a esto se han sumado varios colectivos, estudiantes y personas en general en apoyo de los artesanos indígenas; mientras que también hay mucha gente que apoya el Plan de Orden del presidente municipal.

Varios colectivos y concentraciones se han dado cita fuera del Congreso del Estado este lunes 29 de octubre, para pedir y exigir la destitución de Felipe Fernando Macías. Mientras que los artesanos y artesanas se siguen organizando y haciendo plantón fuera de las oficinas de gobierno.

Marchan Artesanos, Comerciantes, Colectivos Civiles y Estudiantes en Querétaro

Eduardo Coeto

La noche del 25 de octubre, colectivos ciclistas, civiles, estudiantes y artesanas y artesanos indígenas, se manifestaron en contra de la represión ejercida hacia los comerciantes artesanos de esa misma tarde del viernes, por parte de elementos de seguridad pública quienes ejecutaron el operativo "Plan Orden" de Felipe Fernando Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro.

La convocatoria a la marcha en solidaridad de la comunidad indígena se dio cita pasando las 6 pm en el Jardín Zenea del centro histórico de la ciudad, en la que manifestantes "cazerolearon" las calles a lo largo del recorrido que continuó con avanzar hacia Plaza de Armas y caminar por el Andador Libertad; Plaza Constitución y Andador Madero, para encontrarse en el Jardín Guerrero, con los comerciantes reprimidos en horas anteriores, quienes exigían la liberación de ocho de sus compañeros. Ambos mítines se sumaron, juntándose más de 100 personas en las que también acompañaron niñas y niños que algunas de las madres comerciantes cargaban. Suficientes elementos de Policía Municipal; Unidad Táctica K-9; Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculo y Protección Civil, se mantuvieron en vigilancia constante en todos los puntos del centro histórico, rodeando a la caravana que se plantó nuevamente, en Plaza de Armas.

En redes sociodigitales del Municipio de Querétaro han manifestado que la presencia de elementos de seguridad pública se debe a un "operativo institucional para el restablecimiento del orden" del Centro Histórico de Querétaro.

La mañana de este sábado, el alcalde municipal Felipe Fernando, reiteró a medios de comunicación que el operativo se apegó a los protocolos y acusó que la manifestación de ayer en la noche fue impulsada con fines políticos por el partido político de oposición: "creo que queda bastante claro qué partido y qué actores políticos contaminan el orden de Querétaro (…) No es ninguna mano dura" — afirmó. Macías Olvera informó que las ocho personas detenidas, ya se encuentran en libertad tras cumplir una sanción administrativa.

La señora Rosa Juan, comerciante y artesana del centro histórico sostuvo que se les había solicitado por parte de Secretaría de Gobernación que movieran su manifestación al Jardín Zenea, mientras se tendría un evento y que al finalizar el mismo, podrían regresar con su manifestación a Plaza de Armas. Sin embargo, al intentar regresar, fue cuando se desató la violencia: "nos vinimos a hacer un plantón y vea en qué acabó; nos echaron los perros. A mí no me mordió cuando se me aventó aquí porque tenía todavía bozal"

Los videos difundidos por múltiples usuarios en las redes socio digitales, muestran la actuación de la Policía Municipal en la que madres con niños son agredidas por los mismos y otros fueron amenazados con perros de la unidad táctica canina. Mientras que el Observatorio Estatal de los Derechos Humanos UAQ ha condenado los actos emitiendo el segundo posicionamiento del mes posterior a la detención de estudiantes de la UAQ el pasado 6 de octubre por elementos de la Policía Estatal; la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro anunció que se dio inicio a una investigación de oficio.

Regidor de Morena califica como “represión fascista” operativo en Centro Histórico y pide destitución del alcalde Felifer Macías

Víctor López Jaramillo

Tras los hechos ocurridos este 25 de octubre en el Centro Histórico, donde un operativo de desalojo a comerciantes dejó un saldo de 6 personas detenidas y varias lesionadas, el regidor de Morena en el Ayuntamiento de Querétaro, Fernando Flores Pérez, calificó el incidente como un “acto de represión fascista”. En entrevista para Tribuna de Querétaro, Flores afirmó que solicitarán la destitución del alcalde Felipe Fernando Macías porque considera que ejerce una política represiva e injustificada.

Flores Pérez explicó que al momento de los sucesos se encontraba en una reunión con habitantes del barrio de San Francisquito. Mientras tanto, le llegaron mensajes y videos sobre el operativo, en los cuales observó a policías, apoyados por unidades caninas, que perseguían y detenían a comerciantes indígenas que venden artesanías en el Centro Histórico. “Me parece un completo exceso. Lo que hoy se vivió es una actitud sumamente represiva, autoritaria, con tintes fascistas”, declaró el regidor, quien es sociólogo por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En el lugar, Flores tuvo un enfrentamiento verbal con Carlos Arreguín, Secretario Técnico del gobierno municipal, a quien le expresó su desacuerdo con el uso de la fuerza pública. Según Flores, Arreguín argumentó que ya llevaban tres semanas con mesas de diálogo. Flores le recordó al secretario técnico que la policía “no debería estar para reprimir a la ciudadanía.”

Pedirán destitución del alcalde

¿Van a pedir la destitución de este funcionario tras lo sucedido hoy?

Yo creo que debemos de pedir la destitución del presidente municipal. Creo sinceramente la del presidente municipal porque si llegó con este tipo de política a las tres semanas… Porque a final de cuentas él es la cabeza, este tema del orden fascista, del orden autoritario, es una política que está implementando desde arriba.

¿Tres semanas y pedir la destitución del presidente municipal? ¿Eso es lo que planteas?

Pues no es la única cosa que ha hecho. También está anunciando ya la limpia, como si fueran fascistas del siglo pasado, la limpia de la gente. O sea, también a mí me está preocupando este anuncio de la limpia que quiere hacer en el Centro Histórico. ¿De dónde saca el que puede hacer ese tipo de acciones con el sopretexto de que son gente indígena? Es que todos los males, la seguridad, la falta de limpieza del Centro Histórico, todos esos males se los quiere achacar, por un lado, a los artesanos, por otro lado, a las personas en situación de calle, pero no aceptan que muchos de esos errores son precisamente por la incompetencia que tienen ellos como funcionarios públicos.

El regidor expresó su inconformidad y afirmó que, como integrante del cabildo, se siente “avergonzado y apenado” por lo sucedido en el Centro Histórico. Flores, quien también resultó agredido durante el operativo, señaló que este tipo de actos de represión no deberían repetirse.

“Si yo, como ciudadano en Querétaro, me quejo de los servicios públicos y me mandan reprimir, si me quejo de la inseguridad y me mandan reprimir, si me quejo de la falta de agua como ha sucedido en otros espacios y me mandan reprimir, entonces hoy debemos dejar claro que no vamos a permitir este tipo de gobierno ni como oposición ni como ciudadanía”, concluyó.

DDHQ investiga posibles violaciones a Derechos Humanos en operativo; Ombudsman reitera compromiso sin importar que autoridad se trate

Víctor López Jaramillo

Javier Rascado Pérez, presidente la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) afirmó para Tribuna de Querétaro que “hay condiciones posiblemente constitutivas de violaciones a los derechos humanos” debido al uso de la fuerza durante el desalojo a comerciantes del Centro Histórico de Querétaro ocurrido este 25 de octubre y sentenció que realizarán sus facultades “sin importar la autoridad de la que se trata”.

La Defensoría ha movilizado de inmediato a su personal para documentar los hechos y brindar atención a las personas involucradas y abrió una investigación de oficio ante posibles violaciones a los derechos humanos en el operativo donde se estima seis personas fueron detenidas y varias resultaron lesionadas.

Durante el operativo, que comenzó en el Centro Histórico y se extendió hasta la Avenida Zaragoza, se reportaron enfrentamientos entre comerciantes, en su mayoría de origen indígena, y fuerzas policiales, incluyendo unidades caninas. La DDHQ recibió tres reportes telefónicos que alertaban sobre el posible abuso de autoridad por parte de la policía municipal. Rascado Pérez explicó que, además de los reportes ciudadanos, la información difundida en redes sociales fue clave para corroborar los hechos, lo que llevó a la institución a enviar personal de la Visitaduría General tanto a la zona del operativo como al Juzgado Cívico Municipal, donde se encuentran los detenidos.

“Consideramos que los hechos merecen la atención de esta Defensoría para iniciar de oficio el proceso de investigación”, declaró el Ombudsman. Agregó que se ha mantenido contacto con seis personas detenidas, quienes denunciaron haber sido intimidadas y agredidas por elementos policiales en el momento de su arresto. Estas declaraciones han sido documentadas y se están integrando en el expediente de investigación.

La Defensoría también ha solicitado informes a todas las autoridades municipales que participaron en el operativo. “Como en todos los casos, debemos allegarnos de toda la información posible en el transcurso de la investigación para poder determinar las condiciones en las que se ejerció el uso de la fuerza”, indicó el Ombudsman, quien subrayó la importancia de recabar todos los datos necesarios para evaluar la actuación de las autoridades.

“La Defensoría de los Derechos Humanos se enfoca un importante esfuerzo a la capacitación y sensibilización a todas las autoridades en tener una perspectiva de derechos humanos en el ejercicio de sus funciones”, enfatizó Rascado. La Defensoría reiteró que continuará su supervisión y que mantiene abiertas sus líneas para que la ciudadanía aporte cualquier información adicional que ayude en la investigación.

Sheinbaum se pronuncia en contra criminalización de menor en Querétaro por aborto espontáneo

Emanuel Granados

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo no estar de acuerdo con la persecución legal promovida contra una menor de 14 años de Huimilpan, que sufrió un aborto espontáneo en un embarazo producto de una violación.

En su conferencia matutina del lunes, Sheinbaum afirmó que Citlalli Hernández, próxima titular de la Secretaría de las Mujeres, que pretende elevarse a secretaría federal, se encuentra en contacto con la familia para proveer apoyo legal y "en lo que se requiera".

Asimismo, la presidenta afirmó que su administración va a dar apoyo al caso porque es algo que "no se debe criminalizar, menos a una niña de 14 años". La Fiscalía General del Estado de Querétaro, dirigida por Víctor Antonio de Jesús Hernández, adjudica cargos de homicidio a la menor por los que buscaría que enfrente tres años de cárcel y una compensación económica a su abusador por hasta 518 mil pesos

Fiscal defiende la persecución de menor por aborto, lo justifica como homicidio calificado

Emanuel Granados

El titular de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, defendió en rueda de prensa la persecución jurídica contra la menor de edad, de 14 años, originaria de Huimilpan y negó que se le estuviera acusando de aborto o que se hiciera la petición de reparación económica.

De acuerdo con Hernández, desde que inició su gestión no ha instruido la judicialización de carpetas de investigación por el "delito" de aborto y que, en este caso, no existen elementos para la configuración de una persecución en ese sentido.

La Fiscalía ha defendido la instrumentación del procedimiento legal al que ha referido oficialmente como un homicidio calificado por una gestación tardía en que el producto habría respirado y su muerte habría llegado como producto de una asfixia.

Asimismo, ha referido a que la niña perseguida jurídicamente no se encuentra en prisión preventiva, debido a que la legislación federal vigente no lo permite, por lo que se encontraría "hipotéticamente sujeta a internamiento" pero que no es el caso y se encuentra en arraigo domiciliario.

Con respecto a la tentativa de una reparación del daño al padre biológico, el titular de la Fiscalía negó que hubieran solicitado una compensación para un delincuente y que la defensa de la menor no ha planteado como argumento una violación. Asimismo, planteó que se trataría también de un menor de edad.

"Sería absurdo que la Fiscalía General del Estado cuya función principal es la investigación y persecución de los delitos, así como asegurar la reparación del daño de las víctimas estuviese hipotéticamente solicitando la reparación del daño a favor de un delincuente. Es decir, nosotros no

tenemos elementos para sustentar que haya existido una violación" refirió Víctor Antonio de Jesús Hernández.

El titular de la Fiscalía afirmó que la institución no trabaja sola, sino que colabora con instancias como la Procuraduría de la Defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes para salvaguardar los derechos de las víctimas, además de respetar los protocolos correspondientes.

Hernández refirió a que se encuentran en contacto con la federación, a pesar de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostiene que no se debe criminalizar y ha instruido acompañamiento al caso.

Ni buena, ni mala: la muerte para las culturas originarias de México

Christopher Chávez Gómez

Si bien el Día de Muertos se manifiesta actualmente como una celebración folclórica, esto es el resultado de varias transformaciones en el tiempo. Desde las concepciones simbólicas, hasta las expresiones materiales, la muerte no siempre se ha vivido de la misma manera que ahora.

Opuestos complementarios: la vida y la muerte

En cuanto a las culturas de México y América Latina, explica la etnohistoriadora por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, María Cristina Quintanar Miranda, los pueblos originarios "tenían una forma muy distinta de relacionarse con su entorno y de entender la vida", en comparación con las culturas occidentales.

No obstante, señala que la influencia de la religión católica en América, desencadenó muchos estigmas en la manera de ver el mundo. Por ejemplo, ciertos discursos feministas señalan que gran parte de la postura patriarcal proviene de esta religión, aspecto "que tanto daño ha hecho a la humanidad", expresa Quintanar Miranda.

En este sentido, en Occidente, la dualidad entre la vida y la muerte se percibe de manera fatalista: es tomada como un final temido. Estas ideas están basadas en la creencia católica de que el destino del alma depende del comportamiento de las personas durante la vida.

Por otro lado, explica la también Maestra en Estudios Históricos por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que las culturas originarias de América no entendían esta dualidad de la misma manera. El pensamiento mesoamericano se basaba en "pares de opuestos complementarios", como la vida y la muerte, que no podían comprenderse por separado: "no podemos entender la muerte si no entendemos la vida", expresa la etnohistoriadora.

Desde esta perspectiva, "la muerte no es un punto final, sino parte de un ciclo". En esta dualidad complementaria, significa que donde hay vida, también hay muerte, y viceversa. Además, enfatiza la investigadora, en los pueblos originarios, la muerte no tiene una connotación negativa, sino que es una parte natural de la existencia.

Conexión con los físicamente ausentes: el Día de Muertos

Aunque ahora se han folclorizado y modernizado, las celebraciones en torno al 2 de noviembre tienen orígenes diferentes a los conocidos y practicados en los siglos recientes.

Tras la supuesta evangelización, narra la exintegrante del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Oaxaca (1996 – 2000), las culturas originarias comenzaron a crear altares y ofrendas como parte de las ceremonias para recordar a sus familiares fallecidos. Sin embargo, antes de la invasión española, las prácticas funerarias eran diferentes: se enterraba a los occisos en la misma casa, dentro de los terrenos donde se realizaban actividades agrícolas (cultivo y ganado). Esto mantenía un vínculo cotidiano y cercano con las personas difuntas.

Se creía que las almas podían tener diferentes destinos según el tipo de muerte de la persona. Podían ir al inframundo, también denominado El Mictlán, o a otros destinos como el Cielo del Sol o Tonatiuhichan, si eran guerreros muertos en batalla o mujeres fallecidas en parto, puesto que se consideraba que el dar a luz era una batalla entre la vida y la muerte. Posterior a su partida, las almas podían regresar en ciertas épocas del año para convivir con los vivos.

El diablo español

Sin embargo, con el saqueo español, se prohibieron muchas prácticas relacionadas con la muerte, lo que llevó a una reconfiguración de las creencias y los rituales funerarios. Es entonces que surgió un sincretismo, es decir, una combinación de pensamientos y prácticas, entre las culturas europeas y las mesoamericanas, que dio como resultado lo que hoy se conoce como el Día de Muertos, una celebración de carácter novohispano, de la supuesta "nueva España".

La influencia española introdujo la idea del diablo y el infierno, conceptos que no existían en las culturas mesoamericanas, donde no se concebía una dualidad entre lo bueno y lo malo, sino que se regían por principios como los puntos cardinales y el eje arriba-abajo. Así mismo, por ejemplo, el catolicismo tachó de maligna la figura del xoloitzcuintle, el animal que ayudaba a las almas en su tránsito al inframundo. En resumen, esta religión impuso la idea de relacionar el cielo y el infierno con lo bueno y lo malo, respectivamente.

La muerte evoluciona: una coexistencia cultural

Quintanilla Miranda recuerda que cada región de las culturas originarias tenía, y sigue teniendo, sus propias formas de celebrar. En Oaxaca, por

ejemplo, la fiesta de los muertos es la más importante del año y dura nueve noches. Es una época en la que se cree que las almas de los antepasados pueden regresar a visitar a sus familiares vivos, lo que refuerza la idea de que la muerte no es el fin, sino una transición a otro nivel de existencia.

La también titular de la Coordinación de Identidad e Interculturalidad de la UAQ, externa que la vitalidad de la celebración del Día de Muertos es notable.

Señala que las migraciones, la globalización y los medios masivos de comunicación, han transformado las tradiciones culturales, especialmente en la celebración de los muertos. Sin embargo, en las regiones de los pueblos originarios, a pesar de la movilidad y los cambios, las prácticas mantienen su esencia, lo que da cuenta de la cohesión social, la identidad y la solidaridad entre sus pobladores.

Por ejemplo, en la región mazateca, la fiesta de los muertos sigue siendo vital y significativa. Los migrantes regresan para participar en las celebraciones, lo que mantiene vivas sus tradiciones a pesar de los cambios externos como el idioma o la vestimenta. Las prácticas colectivas y la solidaridad, como compartir velas y alimentos, fortalecen los lazos comunitarios. "Esa colectividad es algo que no tiene la sociedad occidental. Su pensamiento es colectivo, no individual", expresa con orgullo Quintanar Miranda.

No obstante, subraya la etnohistoriadora, que "la cultura es dinámica porque se trata de prácticas vivas, por lo que va estar transformándose constantemente".

Aunque "el cascarón" de las tumbas y de los rituales pueda cambiar con el tiempo, la función de la fiesta de los muertos sigue siendo la misma. La gente continúa recordando y sigue conviviendo con sus antepasados. Viven esta festividad con alegría y pasión, concluye la ganadora del primer lugar del Premio Alejandrina en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, otorgado por la UAQ en 2014.

Dato curioso:

A diferencia de la historia en sí, que se centra en documentos escritos y en una visión más general, la etnohistoria incorpora las voces de la población originaria, lo que ofrece una comprensión más profunda del pasado.

Memoria histórica en las calles

María José Paredón

Es tiempo de abrazar la nostalgia para conmemorar a aquellos que ya no están terrenalmente con nosotros, pero que viven eternamente en nuestros corazones, aquellos a quienes podemos encontrarlos no solo en las lagunas de nuestra mente, sino también con el legado que han dejado y por supuesto, en donde gozan del descanso eterno, sus tumbas.

Querétaro es una ciudad de patrimonio cultural, al rondar por el centro histórico, cada esquina cuenta una historia y sus calles reflejan la tradición. Frente al mirador del acueducto de Querétaro se encuentra el panteón de los queretanos ilustres donde descansan los restos de las figuras más emblemáticas de la ciudad, siendo este uno de los lugares más visitados por los turistas para empaparse de la historia queretana.

Este lugar fue construido en 1847 por los religiosos franciscanos de La Cruz, era panteón del mismo convento, sin embargo, en 1863 pasó a las manos del ayuntamiento siendo el primer panteón municipal. Hoy en día, este cementerio alberga los restos de personajes históricos queretanos. Al entrar a tan elegante panteón te recibe un muro con el fragmento de nuestro himno nacional: "¡Para ti las guirnaldas de oliva! ¡un recuerdo para ellos de gloria! ¡Un laurel para ti de victoria! ¡un sepulcro para ellos de honor!" haciendo una dedicatoria histórica a estos personajes para que su vida y ejemplo permanezcan en la memoria de los queretanos.

Al centro del panteón se encuentra un mausoleo donde yacen los restos de María Josefa Ortiz y su esposo, el corregidor Miguel Domínguez. Los restos de estos personajes, quienes, fueron clave para la independencia de México, no siempre estuvieron en este lugar. Los restos de doña Josefa descansaban en el templo de Santa Catalina de Siena en la Ciudad de México, lugar donde había estado presa debido a la conspiración. No fue hasta 1894 que fueron trasladados al panteón de los queretanos ilustres bajo la petición del entonces gobernador, Francisco González de Cosío. Años más tarde en 1922 fueron trasladados desde México los del Corregidor Domínguez, para ser colocados con los de su esposa.

Dentro de la capilla de la virgen Dolosísima, patrona del panteón, se encuentran las tumbas de Don Ignacio Pérez, mensajero de la independencia y de Don Epigmenio González, héroe de la independencia, quien sufrió tres décadas en las islas Filipinas por su amor a la patria. Así mismo, ambos tienen su estatua en el panteón. Dentro de la misma capilla se encuentran retratos del corregidor Domínguez y su esposa, así como dos vitrinas, con el inventario de escritos y fotografías de Pbro. J. Guadalupe Velázquez, sacerdote y musico queretano, Valentín F. Frías, escritor de leyendas y Agustín Rivera Ugalde, artista y precursor de la escuela de artes y oficios.

Este ilustre panteón homenajea a aquellos quienes dedicaron su vida y obras a construir el Querétaro que conocemos ahora y que llevamos en la sangre, además de los antes mencionados también destacan a: el educador Andrés Balvanera, la Maestra Esperanza Cabrera de Hinojosa, Pbro. Feliz Osores, el Ing. Fernando Espinoza Gutiérrez, el Maestro German Patiño, el arquitecto Mariano de las Casas, Doña Josefa Vergara, entre otros.

Calaveritas de azúcar: una forma de recordar muy colorida

Natalia Alcocer

El Día de Muertos es la celebración por excelencia favorita tanto de los mexicanos como de los extranjeros. Los mexicanos y mexicanas preparan los altares para sus seres queridos, tanto a las mascotas, como infancias, adultos mayores, etc. Y no hay discriminación ni exclusión para celebrar a cada uno, pues tienen sus días específicos para venir al plano terrenal y poder disfrutar de lo que sus familias hayan puesto en los altares.

Estos altares contienen la foto de la persona o mascota que se busca recordar hasta arriba del altar, lo que más le gustaba al difunto, ya fuera su "coquita", el famoso pan de muerto, fruta, agua, algún platillo o dulces en especial, algo de tequila o mezcal. Además de agregar la flor de cempasúchil para que no pierda el camino y velas, pero dentro de esos altares, están las calaveritas de azúcar.

Las calaveritas de azúcar tienen un origen mexica llamado "tzompantli", esto significa "hilera de cráneos" en palabras nahuas. La cultura mexica colocaba cráneos reales en altares para honrar a los dioses, así fue como se transformó colocar calaveritas de azúcar en los altares de los difuntos.

Elaboración de calaveritas

Son elaboradas con una técnica llamada "alfeñique", es un dulce que proviene de la pasta de azúcar, éste al amasarlo con aceite de almendra, crea una masa de azúcar moldeable con la cual se le da forma a las calaveritas u otra figura. Al secarse ésta se endurece. Esta técnica fue traída de España y fue conservada para los altares de Día de Muertos.

Los ingredientes principales de estas calaveritas son: caña de azúcar, clara de huevo, jugo de limón, colorantes comestibles. Sin olvidar que algunas de ellas están hechas de chocolate o incluso de amaranto. La decoración de estas calaveritas también puede incluir lentejuelas, listones, pasas, etc.

Calaveritas en Querétaro

Estas calaveritas, se encuentran esperando a ser puestas en los altares dentro de los mercados tradicionales de aquí de Querétaro. Estos puestos también ofrecen figuras miniaturas de platillos o de comida para poner en las ofrendas; también de incluir dulces como el camote.

Mucha gente tanto de Querétaro como de otros lugares, llegan a estos puestos para poder complementar sus altares. Tanta es la emoción que hasta le piden al señor que despacha que mande saludos a los paisanos de Estados Unidos y que vean esta tradición tan bonita y que siguen celebrando el Día de Muertos.

O mujeres que se acercan asegurando que "esta es una tradición muy bonita ¿verdad señor? Celebramos la muerte y recordamos a los que ya murieron de manera muy bonita". Sin embargo, a pesar de lo bonito que es tener estos puestos dentro de los mercados, las calaveritas de azúcar no quieren mostrar sus colores en las calles del Centro Histórico.

¿Por qué será? ¿Son tan envidiosas? No se debe a eso, el problema ha sido el constante enfrentamiento del Gobierno y del Municipio de Querétaro y los artesanos indígenas. Este enfrentamiento ocurrido el viernes 25 de octubre, un operativo que llegó hasta utilizar la fuerza pública de la policía municipal contra artesanos indígenas, debido a que no dejan que vendan sus artesanías en las calles y andadores de las calles del Centro Histórico.

Y no sólo ellos, vendedores ambulantes también son rechazados e igualmente locatarios del Centro Histórico serán multados si siguen exhibiendo sus productos fuera de sus negocios. Entonces, sólo podremos encontrar estas coloridas calaveritas de azúcar dentro de los mercados o puestos especiales donde puedan ofrecerlas.

Pan de Muerto en Querétaro: Tradición y evolución de un emblema del día de muertos

Ángel Rivera

El pan de muerto tiene origen desde épocas prehispánicas, pues según el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, eran el "hutlatamalli" y el "papalotlaxcalli" las dos variantes que son más parecidas a lo que hoy en día conocemos como pan de muerto. El primero era más parecido a un tamal y el segundo era una masa de maíz similar a una tortilla a la cual en crudo se le imprimía una mariposa con un sello, esto porque se creía que las personas se convertían en mariposas tras la muerte, y después de haber pasado por el horno se le impregnaban diversos tonos coloridos.

Sin embargo, el pan de muerto como lo conocemos hoy en día surgió a mediados del siglo pasado, pues fue a través del recetario de repostería final de Josefina Velázquez de León, investigadora y pionera de la gastronomía mexicana, que se da a conocer del pan en forma redonda adornado con un "cráneo" y dos "huesos" cruzados en el centro.

La tradición del pan en Querétaro

David Aviles Flores, artesano panadero con más de veinte años en la creación de pan en el estado mencionó en entrevista con Tribuna de Querétaro parte de las características que el pan ha tenido a lo largo de los años, la principal característica es el agua de azahar, el cual es un producto que se obtiene de la destilación de la infusión de pétalos de la flor de azahar de naranjo amargo. Además de los elementos esenciales como huevo, leche, mantequilla lo que le da un sabor y una textura diferente.

El procedimiento inicia con la mezcla de todos los ingredientes que van desde harinas, azúcar, levadura y los elementos mencionados previamente, se deja reposar la masa y se forman las figuras típicas del pan, huesos y cráneo, se vuelve a reposar y va directo al horno, "no es complicado, pero a pesar de que el pan se vea sencillo sí lleva su tiempo".

También habló sobre el encarecimiento que el pan ha tenido desde 2023, pues comentó que la materia prima ha aumentado en un 30 por ciento en comparación a hace un año lo cual vuelve más caro el producto. Sin embargo, ha tratado de mantener el precio por debajo del valor común en las diferentes panaderías, el cual ronda alrededor de los 25 pesos por pieza. Sin embargo, a pesar de ser más bajo el costo, sí hubo un aumento de cinco pesos con respecto al año previo.

Las nuevas variantes: rellenos y llamativos

Sin bien el pan de muerto tradicional se ha vendido desde hace más de medio siglo en el estado a través de las panaderías tradicionales que se encuentran en el centro histórico, hoy en día las panaderías más modernas han cambiado la receta tradicional agregando otros elementos como chocolate, colores variados e incluso algunas panaderías los venden rellenos de diferentes tipos de cremas pasteleras.

En el caso de Querétaro, el pan local no se diferencia mucho del pan tradicional que se maneja en a nivel nacional, sin embargo, en otros estados del país sí existen variaciones en el pan. Por ejemplo: en el Estado y la Ciudad de México es común encontrarlos con azúcar rosa espolvoreada, pues esta representa el uso ceremonial del color rojo en la época prehispánica.

En el Mezquital, Hidalgo, el pan de muerto es una figura en forma de cuerpo humano completo o cabecitas, manos, huesos y hasta pezuñas de animales. En el estado de Michoacán se hace de manera tradicional, sin embargo, se adorna con diferentes colores e imágenes como vírgenes, conejos, burros o campesinas.

No obstante, en el estado de Puebla es donde el pan de muerto tiene dos variantes diferentes a la forma tradicional; primeramente, el "sequillo" que es un pequeño pedazo de masa con azúcar y; por otro lado, cuentan con los "golletes" que son roscas adornadas con colores, y ambos son utilizados en las ofrendas del 2 de noviembre.

Los significados del pan de muerto

Esta artesanía está compuesta por seis elementos principales, su forma circular representa el ciclo de la vida y la muerte, los huesos representan la unión entre los vivos y los muertos; por otro lado, la esfera del centro representa el cráneo, las tiras cruzadas son símbolo de los huesos y las lágrimas de los difuntos y por encima de todo esto se encuentra la última capa de masa que representa el cuerpo completo y final de los difuntos.

Todo esto va acompañado del típico toque de la esencia de azahar con el que se evoca al recuerdo de las personas que han trascendido. Con esto se complementa una tradición prehispánica que persiste hasta nuestros días, con revoluciones, pero la esencia al igual que los sabores se mantienen.

Atraqron de miedo

Alan Casa

Entre gustos, sustos y atraqrones, a finales de octubre y principios de noviembre se celebran las fiestas macabras del día de muertos, de todos los santos y el agringado jalogüin, como celebraciones que traen una importante y significativa carga histórica influenciada por años de culturización que van teniendo sus respectivos matices pero que también, a la par, mantienen su esencia entre tanta historia e historias que se cuentan con este motivo.

Hoy en día esta festividad, celebración, conmemoración o eventualidad se ha vuelto de las favoritas entre la banderola, desbancando a las tradicionales fiestas patrióticas o a las religiosamente populares fiestas decembrinas. Y eso que para fines atraqrosos encontramos festines mucho más ostentosos y variados en estas otras dos.

No es solo la mística de todo este mix cultural lo que genera un ambiente mágico en esta festividad, pues también tienen muchos atisbos encantadores y otro tanto misteriosos que la vuelven sumamente interesante, como aquellas historias que hablan del origen de este manjar replicado de norte a sur del país y que, entre otras tantas peculiaridades, genera una extraña clase de identidad y orgullo nacional de la mexicanidad: el pan de muerto.

Ahora, hay incontables variaciones y propuestas realizadas por panaderías de barrio, esas donde el señor Chuy o don Huicho hacen biscochazos de manera tradicional con sabores a naranja, mantequilla o nuez; la realidad es que es tan popular, al menos en el país, que empresas extranjeras las consideran en sus agendas de producción de temporada y de esta manera realizan sus propias variantes; así como también chefs profesionales buscan ofrecer sus propias creaciones gourmet.

Es tal la cantidad de lugares que me vienen ipsofacto al pensamiento que ofrecen este atraqroso manjar que hablaremos de algunas propuestas varias que se pueden encontrar en la ciudad y que valen la pena para disfrutarse a chopeadas con un chocolate caliente, café o bebida de su preferencia.

De las tradicionales locales:

Ni don Chuy ni don Huicho hacen un pan de muerto tan sabroso como el de la *Panificadora Fernanda* que se ubica en Av Cerro Sombrerete 545, Movimiento Obrero, 76121 Santiago de Querétaro, Qro., frente a la Prepa Norte de la UAQ. Es de barrio, no esperes una experiencia gourmet, pero si es una muy deleitable opción. Además, sobre pedido, ofrecen de aquellas que van rellenas de chocolate, crema pastelera o nata. Solo para llevar.

Sobre la calle de Hidalgo, en el centro de la ciudad, a una cuadra de la iglesia de "San Antoñito", ya con años de tradición y con una permanencia agonizante está la *Panadería "La espiga"*, que se trata de un lugar modesto de muchos años y poco concurrida, que prepara pan sabroso y muy tradicional, por ello su pan de muerto no es la excepción y así una opción local sumamente recomendable. Solo para llevar.

Por otro lado recientemente (me refiero a los últimos diez años, aproximadamente) comenzaron a llegar cadenas panaderas ya muy consolidadas en la ahora Cdmx, sin embargo, por acá tuvimos nuestra propia panadería que ofrece algunas opciones del estilo entre mexa y español ya desde hace muchos años, *Pan Sira* en Av. Revolución número 300A en la colonia Felipe Carrillo Puerto (Carriyork), cumple con creces cuando de pan se trata y con el pan de muerto no es la excepción, ofreciendo propuestas tradicionales atraqrosamente recomendables.

De las opciones comerciales:

Desde Tequisquiapan, *la Charamusca*, se popularizó como panificadora, restaurante y cafetería, hasta verse en la necesidad de abrir cuatro sucursales en la capital de Queretarock (Universidad, pie de la cuesta, candiles y Juárez, en el centro), ofrece un pan de muerto tradicional bastante disfrutable y de buen tamaño. Es un poco más fifí, por ende, algo que podría ser poco amable con el bolsillo pero que como gustillo se vale. Puedes comerlo en el lugar acompañado de un café de variedad o un chocolate caliente o llevártelo.

De las propuestas gourmetosas:

Ya si de plano lo tuyo lo tuyo es incursionar, además de pelusear las opciones igual de buenas, pero más tradicionales, como las anteriores (broma, pero si quieres no es broma) *Galileo Panificio* es una cafetería que ofrece un montón de opciones para comer pan delicioso y su, hoy en día tradicional, pan de muerto relleno de nata es una delicia atraqrosa imperdible de probar (aun así, prueben todo lo demás porque su cocina y café, en general, es delicioso). No tiene estacionamiento, pero cerca si hay ya que están en la calle 5 de mayo 177-A, colonia La Santa Cruz, La Cruz, 76020 Santiago de Querétaro, Qro.

IG: https://www.instagram.com/galileo_panificio

Desde tiendas departamentales trasnacionales extranjeras o nacionales hasta lugares modestos o no tan modestos locales, cuando se trata de pan de muerto estos son los lugares que me vienen inmediatamente a la mente, y a ti ¿En qué lugar piensas cuando te dicen "pan de muerto"?

Plañideras: el oficio del llanto

Ángel Ávila Zapata

Las "plañideras" o las "lloronas" de San Juan del Río, eran mujeres que cobraban por aparecer en un funeral y llorar de manera desgarradora al difunto en turno. Lágrimas, gritos, golpes en el pecho, e insultos seguidos de lamentos que duraban todo el entierro, eran la responsabilidad del oficio de estas mujeres,

Actualmente, el municipio de San Juan del Río, Querétaro, con el objetivo de ensalzar y hacerse de una tradición única en el país, ofrece un concurso abierto a nivel nacional en su tradicional festival de muertos, para coronar a la mejor "Plañidera" de México, que logre evocar de la mejor manera este peculiar oficio del pasado.

"Hoy en día ya es una tradición aquí, empezamos muy pocas, esto está arraigado desde hace muchos años. San Juan del Río era paso de los que venían de Ciudad de México hacia Michoacán, entonces mucha gente que iba con su dinero y tesoros prefería esconderlos aquí", relata Ofelia Ramírez, ganadora del concurso de plañideras, que también cuenta que si los viajeros no lograban continuar con su camino por algún asalto que terminaba en su muerte y sus familias no podían acudir a su entierro, contrataban a quiénes les lloraran.

Se creía que los llantos ayudaban a los difuntos a llegar más rápido al cielo. Otro dato para destacar es que, a mediados del siglo XX, el estatus y la clase era algo que se cuidaba incluso en la muerte, entre más gente lamentando la partida de la persona, más estatus recibía su familia. Los acaudalados de aquellos época, podían darse el lujo de contratar a más de una plañidera, con el objetivo de realzar el velorio ante los ojos de la comunidad.

"Varios años me he ganado los primeros lugares, y varias veces los segundos y terceros. De hecho, el año pasado no participé aquí, porque nos dieron el privilegio de representar a las plañideras de San Juan del Río en un concurso en Cancún. Yo empecé porque vi el anuncio en presidencia y mi esposo me inscribió, porque según él, yo era muy chillona, este año volveré a participar y a ver qué pasa", comenta Ofelia.

En el decimoséptimo concurso de Plañideras de San Juan del Río, Ofelia Ramírez se va a enfrentar a sus compañeras de años, con las que ha compartido podio, así como a caras nuevas que buscan darle un enfoque más teatral a la profesión.

"No lo he podido dejar, es algo muy padre, me gusta mucho participar. Llorar me sirve como desahogo de todo lo que traigo cargando de años. Es algo muy bonito porque me desestresa. Digamos que ya ahorita en el 17o concurso soy la más viejita, y hemos estado representando en varios lugares a San Juan".

El concurso nacional de Plañideras de San Juan del Río 2024, se llevará a cabo el próximo viernes 1o de noviembre en la Plaza Independencia a las 8.30 p.m. en el marco del "Festival de Muertos". Podrán participar mujeres mayores de 18 años, con un minuto en escenario por participante.

El fascista en la capital

Emanuel Granados

Llegó Felifer apurado
a presidente municipal,
no escapó de lo facho
a pesar del corte jovial.

El chico gentil se acabó
pues ya no son las campañas,
y su plan orden desató,
usó a sus camisas pardas.

Querétaro ya no es libre
no permite manifestar,
arrestan y meten golpes
hasta por ganarse el pan.

En eso no hubo excepción
fueran mujeres o niñas
otra vez más reprimió,
¡vaya nueva política!

La huesuda se apareció
iracunda e indignada
el alma del presi tomó
por querer robar su chamba.

Rutas de ultratumba

Christopher Chavez Gomez

Agencia de Movilidad queretana,
tan colorida y elegante se ve;
a las siete de la mañana en punto,
no hay nada más que estar pie sobre pie.

Millones y millones han invertido,
y el confinado no deja de zumbar.
La huesuda quiere ir a la Obrera;
sin embargo, se olvidó de recargar.

En la pared ve "súbete al futuro",
emocionada muere por ya abordar;
aproximada la ruta troncal once,
la democrática no encuentra lugar.

Por más grande y colorida que sea
la oruga aún no puede despegar.
La pobre calavera se quedó sin voz:
"si van a subir, primero dejen bajar".

Ochenta y uno por ciento ya creció,
la huesuda se puso a investigar;
qué suerte que sí estudió Periodismo,
pues las cifras ya las fue a verificar.

Al Qrobús lo tiene más que en la mira,
y el timbre ya se ha quedado mudo;
más vale que llegue pronto al destino,
si no quieren verse en el inframundo.

Christopher Chávez

Recorrido de la Muerte por la 57

Eduardo Coeto

Ya vienen los caminantes de paseo
De paseo por cinco de febrero.
Ahí entre el polvo se levanta la llaga
De una obra, bastante mal ejecutada

Así sin bañarse quedó la huesuda
le cortaron su agua antes de irse marchar,
pues "en donde a protestar usted acuda"
-dijo el Jován-garrote, le va a tocar

La obra ya lleva demasiado retraso
Al impaciente no le gusta esperar
A Kuri, la calaca le dio un mandato
Ella o la gente; alguien se lo va a llevar

La Catrina se acerca, está reprochada
No se salvan de una larga abucheada
Ay Mauricio, ¿cuántos millones gastados?
¡Hay ciclistas! ¿cuántos más atropellados?

Ya en el final viene Carlitos atrás
por su ineficiencia no sé le pensaba
Ya habrá un gran lugar en el altar
Para él, pa'los corruptos y la esperanza.

La flaqueza de la Poes

Christopher Chavez Gomez

En el majestuoso Rino,
frente a la Universidad,
se forman los policías,
que mañana te censurarán.

"Defendiendo Querétaro",
presume el cuerpo estatal,
tal y como bien retiene,
a tres estudiantes de la UAQ.

Polarizado y reporte,
razones de la represión,
así seguirán inventando,
hasta llegar al panteón.

Patrullas, motocicletas,
unidades con voz oficial,
¿a cuántas más necesitas
para solo a tres esculcar?

Entre coros y pancartas,
signos de la reivindicación,
estará la osamenta,
para condenar al agresor.

La Policía Estatal,
por Querétaro ya rondando.
En busca de manifestantes.
Siempre está vigilando.

La huesuda no se divierte
al observar la opresión;
en medio de la protesta,
se los lleva con toda razón.

Con su risa cavernosa,
la pelona a todos llevó,
pues ante tanta injusticia,
la muerte jamás perdonó.

La comadre en su protesta,
con un manto de colores,
lleva policías en fila,
sin reportes ni favores.

La igualadora observa
la libertad de expresión;
ante oscuro ejercicio,
se muda a Querétaro.

Es una Presidenta

Yessica Ortiz

La muerte harta estaba
de mexicanos recibir
hacer un trato pensaba
para ya dejarlos vivir.

Hablar con el presidente
por su mala seguridad
es su más grande pendiente
pues ya no hay capacidad.

La flaca al país llegó
a ver al viejo bigotón
en el palacio lo esperó
a lado de un mujerón.
La calaca le preguntó
¿ya llegó el jefe mayor?,
Claudia Sheinbaum respondió
soy la jefa, es un honor.

La muerte insatisfecha
su coleta le agarró
donde está la derecha
que tantos años gobernó

Ya Morena venció al PRIAN
que el poder quiso ganar
las mujeres lograrían
todo el poder conservar.
La catrina con las manos
a la Claudia le advirtió
ya hay muchos mexicanos
que el gobierno me mandó.
El plan seguridad y paz
ni siquiera les funcionó
ya me les llevé al Ordaz
porque nunca los protegió.
Si no cumple su promesa
conmigo me la llevaré
y si un hombre regresa
con México acabaré.
Compromiso feminista
es lo que debes proponer
al ser mala presidenta fácil
perderás el poder.
Al panteón te me iras
junto con todos los demás
la historia te juzgara
así como al que traes detrás.

A cinco de la huesuda

Angel Rivera

Makugo en su despacho,
de obras quiso alardear,
la de cinco ya despacio,
nadie la va a terminar.

En Querétaro, un abucheo,
cuando Claudia fue a escuchar,
los gritos al panista güero,
tuvo ella que calmar.

Aquí nadie me respeta,
murmuró en tono fatal,
con Morena en la paleta,
no hay forma de ser leal

Su fiscal él impuso,
con su dedo lo eligió,
más el congreso confuso,
a Morena se inclinó.

Entre tumbas y papeletas,
Kuri llora sin cesar,
pues entre tantas caretas,
la huesuda lo va a llevar.

Aike Munguía

La muerte visita San Juan

Samantha H. Monroy

La muerte a San Juan llegó
Pues la Catrina a pasear salió
Solo un descansito quería
Pues tanto trabajar la aburría

No pensaba llevarse ni un alma
De vacaciones se encontraba
Pero su paciencia se agotaba
Con puros problemas se topaba

La Catrina ya solo se quejaba
De que su viaje se arruinaba
Que el transporte traqueteaba
Y sus huesitos solo botaban

·¿De dónde salen tantos baches?
Que les pongan algunos parches
Con Cabrera tengo que hablar
Para ver cómo lo piensa arreglar·

En su parada la Parca se bajó
Pero más descontenta quedó
Cuando un encapuchado le quitó
Todo lo que en su bolsa empacó

·¿Dónde puedo encontrar a Cabrera?
Ha de dar cuentas por esta afrenta
Ni las llaves del panteón me dejaron
¿Qué tipo de seguridad implementaron? ·

De pronto la lluvia fuerte se soltó
Y la calle que pisaba se inundó
La Huesuda empapada suspiró
Y saltando charcos se marchó

·Solo falta que pase una coalición
Pues el municipio está falto de control
Yo solo quiero me den retribución
A Cabrera me llevo para una explicación·

A San Juan del Río

Angel Ivan Jimenez Arias

Del río caudaloso salí,
un camino acuoso descubrí,
con mi vestido mojado caminé,
y en el puente de la historia me
quedé.

Una figura elegante me observaba,
por el camino maldito andaba,
sus huesos sonaban y sonaban,
mi entrañas se alteraban.

Con su vacía mirada, se acercó,
su voz seca en mis oídos se escuchó,
"La muerte en San Juan no tiene
prisa,
viene despacio, con una sonrisa."

Bajo el anaranjado cielo se despidió,
del puente al panteón caminó,
y en la neblina, La Catrina proclamó,
"En San Juan del Río me quedo yo".

Carlota y la Calaca

Daniel Uribe Velasco

En mil ochocientos sesenta y cuatro
Maximiliano soñó con un gran pilar
Para Carlota, su amor tan bello
Un monumento que le iba a brillar

Pero la Calaca con su risa helada
Susurró entre las sombras causando
temor
"Si no la regalas, la muerte te
aguarda
Mejor da ese pilar a la ciudad, por
favor"

Así el pilar, sin prisa ni miedo
Se construyó hasta que la noche
llegó
Y entre risas y cuentos al final se
asentó
La emperatriz lloró y su destino
selló

La Facultad de Medicina, trabajando por brindar opciones de atención bucal en los Servicios de Salud del Estado de Querétaro

Rubén A. Domínguez Pérez

En México, así como en muchos otros países, una gran parte de la población enfrenta dificultades económicas que los limitan para acceder a tratamientos dentales especializados. Un ejemplo claro de esta situación es el tratamiento de "endodoncia", un tratamiento esencial para salvar dientes afectados por caries. Su alto costo, asociado a la necesidad de equipos especializados, materiales específicos, y personal altamente capacitado lo vuelve inaccesible para una gran parte de la población. Como consecuencia, muchos pacientes se ven obligados a optar por la extracción dental como única alternativa para aliviar el dolor, lo que a largo plazo impacta negativamente en su calidad de vida.

Ante esta problemática, ha surgido una alternativa prometedora, la pulpotomía total con cementos a base de silicato de calcio como parte de lo que ahora se conoce como "terapias pulpares vitales". Este procedimiento, menos invasivo y económicamente más accesible, consiste en la extirpación de solo la porción coronal de la pulpa dental, preservando la pulpa radicular. Al día de hoy existen muchos trabajos de investigación que muestran que es un tratamiento eficaz y predecible para dientes permanentes con pulpitis irreversible o exposición pulpar.

En México y específicamente en Querétaro ya se realizó el primer ensayo clínico para evaluar la viabilidad y eficacia de la pulpotomía total en el contexto de los Centros de Salud públicos (SESEQ). Los resultados obtenidos fueron contundentes, demostrando que este tratamiento puede realizarse con éxito en estos centros. Además, los pacientes mostraron un alto nivel de satisfacción con los resultados obtenidos.

Estos excelentes resultados permitieron que actualmente se esté realizando un ensayo multicéntrico, apoyado ahora no solo por la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, sino también por el CONAHCYT desde la convocatoria de "Ciencia de Frontera". Este ensayo está brindando atención en 25 Clínicas de Salud Bucal de la Jurisdicción Sanitaria N° 1 a todos aquellos pacientes que acudan a solicitarlo y que presenten dolor dental a causa de pulpitis irreversible o caries profunda. Este ensayo liderado desde el Laboratorio de Investigación Odontológica Multidisciplinaria de la Facultad de Medicina pretende que al finalizar el seguimiento de un año a todos los participantes se tenga suficiente evidencia que permita implementarlo de forma rutinaria en todos los Centros de Salud públicos lo que representaría un avance significativo en la atención odontológica en México, una esperanza para millones de mexicanos al ofrecer una alternativa viable y eficaz, contribuyendo a mejorar la salud bucal de la población y a reducir las desigualdades en el acceso a servicios de salud.

El proyecto se encuentra actualmente vigente, si tu o alguien que conoces considera que se puede beneficiar al recibir este tratamiento no dudes en contactarnos para darte información de cuales Centros de Salud lo están llevando a cabo. Escribe al correo dominguez.ra@uaq.mx.

Francisco Ríos Ágreda

Arrancó la elección de Comité Ejecutivo en el SUPAUAQ

Tal como se plasmó en la Convocatoria que realizó la Comisión de Vigilancia, fungiendo en calidad de Comisión Electoral, se desarrolló la primera ronda electoral el pasado 22 de octubre de 2024, para contender por 10 carteras del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), misma que inició, a las 9 de la mañana, en segunda convocatoria, y concluyó a las 6 de la tarde del mismo día.

Previamente, según la agenda que plasmó la Comisión Electoral en funciones, la panilla "Renovación Sindical Universitaria" (RSU) realizó sus presentaciones de su Plan de Trabajo para el trienio 2024-2027, en las diferentes secciones sindicales del SUPAUAQ, durante la semana del 14 al 18 de octubre. Las mismas iniciaron el lunes 14 con la Delegación de Maestros Jubilados y Pensionados de la UAQ, en las que los candidatos de la Planilla RSU, con presentaciones ejecutivas resumieron sus principales ejes de trabajo, las cuales que fueron escuchadas con atención por los integrantes de la Delegación de Maestras y Maestros de la Delegación más numerosa del SUPAUAQ.

También los aspirantes a ser los representantes sindicales de las y los académicos universitarios tomaron nota de las inquietudes de ésta seccional, entre las que sobresalen el mantener la condición de equidad e igualdad de derechos, en tanto miembros activos del SUPAUAQ, tal como se plasma en los ESTATUTOS del sindicato y en el propio Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Los derechos ganados desde su fundación en el año de 1974, muchos de los cuales fueron fundadores en una situación compleja, como lo documenta el extinto Profesor Emérito Mariano Amaya Serrano, primer secretario general del SUPAUAQ, en su texto "La Verdadera Historia del SUPAUAQ" (SUPAUAQ, Querétaro, 2013: 807 ps).

La situación de fractura sindical generada en la fallida elección del Comité Ejecutivo del SUPAUAQ en el 2023, por la exclusión de 30 personas que aspiraban a contender para ganar las tres Comisiones Autónomas del SUPAUAQ: Vigilancia, Hacienda, Honor y Justicia, generó una situación de inestabilidad laboral, carencia de un organismo sindical que defendiera sus derechos contractuales, orfandad bilateral con la UAQ y desconfianza e incertidumbre de los trabajadores académicos en la representación sindical. Contra todos estos factores hubo de luchar la resistencia sindical de quienes aspiraban a un cambio de nuevo tipo en el SUPAUAQ. Un sector de académicos dejó de creer en el sindicato como alternativa de organización de los académicos universitarios. El desgaste generado por la dirigencia de Ricardo Chaparro en las bases sindicales estuvo permeando a las diferentes secciones del SUPAUAQ.

Como lo comenté en mi colaboración respectiva a "Tribuna de Querétaro", la lucha en el fuero legal fue un factor fundamental para que las autoridades del trabajo resolvieran la reposición integral del proceso electoral. Una vez que esta medida se hizo realidad, primero con la elección de las Comisiones Autónomas y posteriormente con la Convocatoria a elecciones del Comité Ejecutivo, el pasado 22 de octubre, parece que la vida sindical retoma su curso, a pesar de las desventajas de ser una elección sin financiamiento por la retención de las cuotas sindicales, ante el desconocimiento del cuestionado e ilegal proceso electoral sindical del 2023.

En medio de todos estos elementos transcurrió la primera ronda electoral el pasado 22 de octubre y a pesar de solo haberse registrado solamente la planilla "Renovación Sindical Universitaria", llevando como secretario general a Osvaldo Gutiérrez y otras nueve carteras del Comité Ejecutivo, acudieron a la Asamblea General 345 personas, de las cuales 323 lo hicieron a favor de la Planilla RSU y 22 anularon su voto. Ante lo cual no se logró alcanzar el 66 por ciento del total del personal sindicalizado. Ya circula la Convocatoria a la Segunda Asamblea Electoral, con el mismo propósito de elegir el Comité Ejecutivo para el 29 de octubre de 2024, en cuyo caso los ESTATUTOS del SUPAUAQ, señalan que se requiere del 50 por ciento más uno, para poder tener una nueva dirigencia. Cuando lean esta entrega de nuestro semanario, ya sabremos si se alcanzó la votación necesaria, o será indispensable convocar a una Tercera Votación a efectuarse el 5 de noviembre, con voto de la mayoría de los asistentes sindicalizados.

Brenda Lugo

¿El Plan Orden o la deuda histórica?

Quien pisa tierra queretana quizá perciba el orgullo local hacia la muñeca Lele, una artesanía otomí que significa "bebé" en Hñahñú y cuya historia nace en Santiago Mexquititlán, Amealco. Las mujeres que la elaboran relatan cómo esta muñeca, antes un juguete para las niñas de la comunidad, se convirtió en símbolo de la identidad queretana. Hoy, Lele es patrimonio cultural de Querétaro y Patrimonio Intangible de la Humanidad, pero también representa las desigualdades que enfrentan las artesanas al subsistir en condiciones de marginalidad en un contexto que prioriza el orden y la formalidad del comercio.

El pasado viernes, el contexto se tornó confuso, pero las imágenes eran claras: un ejército de policías municipales, acompañados de perros pastores que les llegaban a las rodillas, decenas de motocicletas y patrullas que rodeaban una de las plazas principales del Centro Histórico, con una indicación clara: limpiar y ordenar el centro de la ciudad.

El operativo "Plan Orden," impulsado por el presidente municipal panista Felipe Fernando Macías, busca erradicar el ambulantaje y el "desorden" comercial en las principales plazas del centro. Sin embargo, lo que inició como una intervención para retirar a los comerciantes artesanos rápidamente se convirtió en un enfrentamiento violento, dejando como saldo nueve personas detenidas, entre ellas dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro y una persona herida por una mordida de perro policial.

Las versiones de unos y de otros se contraponen. La regulación del comercio ambulante es compleja, pero el uso desproporcionado de la fuerza fue injustificado y alarmante, lo que derivó en una investigación de la Defensoría de Derechos Humanos por las presuntas violaciones a los derechos humanos.

Se soltaron los demonios y exhibieron nuevamente la deuda histórica que se tiene con las comunidades indígenas en Querétaro.

Llevo algunos años investigando las condiciones económicas y sociales de las artesanas de Amealco, particularmente las fabricantes de la muñeca Lele. Pero, sobre todo, la relación con los gobiernos que se jactan de campañas de difusión y promociones por todo el mundo, pero que simultáneamente implementan políticas que mantienen a las artesanas en condiciones precarias, manteniéndolas en los márgenes de la economía y de la ciudad.

En ese Pueblo Mágico de Amealco, donde se enaltece la identidad queretana por ser un municipio que mantiene vivas las tradiciones y culturas indígenas, el 56 por ciento de la población se mantiene atrapada en la pobreza, siendo el quinto municipio más pobre de todo el estado, según los datos del Coneval del 2020.

Por eso, la lucha es histórica. En Amealco, comunidades como Santiago Mexquititlán, cuna de la Lele, luchan por un mercado local libre de controles arbitrarios; por el acceso a recursos como el agua, con un pozo que se mantiene en disputa desde hace años con el gobierno estatal; por la defensa de sus tierras; y contra la discriminación hacia la comunidad que ahora se extiende hasta la capital del estado.

Esta ciudad, desde donde escribo, se embellece con semáforos y monumentos dedicados a Lele, pero las mujeres que la elaboran son arrinconadas en un mercado, alejadas de las zonas más visibles y con menos oportunidades de venta. Para ellas, vender en el centro histórico no es solo una cuestión económica, sino un acto de resistencia frente a una política que prioriza la estética de las calles antes de reconocer las necesidades de una población históricamente marginada.

Lo ocurrido el pasado viernes no es un hecho aislado ni producto del polémico "Plan Orden." Es la muestra más cruda y reciente de una discriminación sistemática hacia las comunidades otomíes de Querétaro, a quienes constantemente se les niega el derecho a la ciudad y al espacio público.

Por eso, el viernes en la plaza pública, frente a la casa de Gobierno, la artesana Paula Porfirio dijo: "No pueden imponer orden sobre el hambre y la pobreza, sin atender primero las necesidades de la gente." El orden que no respeta la justicia solo perpetúa la desigualdad.

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

26 de octubre del 2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA SOCIEDAD EN GENERAL

Ante los hechos ocurridos durante el **operativo llevado a cabo el día de ayer en el Centro Histórico** de la ciudad, en el que fueron detenidos artesanos y dos estudiantes de nuestra comunidad, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) expresa su preocupación, pues estos eventos comprometen los derechos y la dignidad de las personas.

La UAQ reitera su firme compromiso con los derechos humanos y con el respeto a la libertad de expresión y de manifestación. **Consideramos fundamental que las autoridades garanticen siempre un trato digno y apegado a la legalidad en el actuar policial.**

Instamos a la autoridad municipal a que informe sobre las razones y procedimientos que llevaron a cada una de las detenciones y que investigue cualquier posible violación de derechos humanos para, en su caso, aplicar las sanciones que correspondan conforme a la ley.

Ante lo sucedido, **reinvidicamos la necesidad de que se respete el derecho a la protesta y a la libertad de expresión de todos los ciudadanos**.

Nos mantenemos atentos a las acciones de las autoridades para investigar y esclarecer los hechos, en apego a los principios de justicia y respeto. Estos eventos requieren una reflexión y una revisión profunda de los protocolos de actuación en el ámbito de la seguridad pública para asegurar que el ejercicio de autoridad se realice siempre en un marco de legalidad y respeto a los derechos humanos.

La Universidad Autónoma de Querétaro reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de su comunidad universitaria y de la sociedad en general, promoviendo la construcción de un entorno seguro, respetuoso y justo para todas y todos.

DRA. SILVIA AMAYA LLANO
RECTORA